



MSc. Irene Noemy Díaz González

Maestría Regional en Integración Centroamericana  
y Desarrollo

# La estructura del SICA: un acercamiento a la acción de sus los órganos e instituciones en materia de políticas regionales

## Introducción



El funcionamiento del SICA se fundamenta en su acción política, en este sentido el estudio realiza un acercamiento a la estructura institucional del sistema partiendo de su actividad política, en miras de identificar cuáles son las características que definen al marco institucional de la Integración Centroamericana.

## Marco Teórico



Se parte de la Teoría política de la integración apoyándose en la teoría intergubernamentalista y la teoría del institucionalismo.

## Metodología



La investigación es cualitativa – cuantitativa con un alcance descriptivo. El estudio de casos está basado en el análisis de percepción y la muestra de estudio aborda el análisis de la política de integración de pesca y acuicultura en el istmo centroamericano, la estrategia de seguridad de Centroamérica y la negociación conjunta de medicamentos.

## Resultados



La investigación enfocó su atención en el abordaje de diferentes variables de las acciones de política pública regional; a fin de caracterizar el funcionamiento de la estructura del SICA. En este sentido los hallazgos son:

- El SICA es una instancia esencialmente de tipo intergubernamental.
- El SICA cuenta con una agenda “formal” y una agenda operativa”.
- Las acciones políticas del SICA son predominantemente de tipo top –bottom.
- Las acciones políticas del SICA tienen como principal objetivo definir prioridades y el ordenamiento de las acciones que desarrolla el Sistema sobre determinado tema.

## Conclusiones

- La naturaleza del SICA política del SICA en su capacidad de generar acciones políticas que se podrían definir como políticas públicas (polity).
- La acción política del SICA se desarrolla en dos macro esferas la “formal” y la “operativa” existiendo problemas de coordinación entre estas.
- La acción política del SICA es definida por los Estados (Reunión de Presidentes y los Consejos de Ministros) reafirmando su naturaleza gubernamental.

